Categoría: Gobierno Provincial

Publicado: Lunes, 02 Julio 2018 16:10

Escrito por Gobierno Provincial

Visto: 23037

Los Consejos de la Administración y las entidades que se organicen para la satisfacción de las necesidades locales, actúan dentro de los limites de sus respectivas competencias y tienen la obligación de observar estrictamente la Constitución de la República, las leyes, los decretos-leyes, los decretos, los acuerdos de la Asamblea Nacional del Poder Popular, del Consejo de Estado, del Consejo de Ministros y de su Comité Ejecutivo, las disposiciones que dicten los jefes de los Organismos de la Administración Central del Estado en asuntos de su competencia que requieran ser regulados, y los acuerdos de las Asambleas del Poder Popular a las que se subordinen. Las administraciones provinciales, en su actividad, tienen como premisa el concepto constitucional de que la provincia es la sociedad local, con personalidad jurídica a todos los efectos legales, organizada políticamente por la Ley, como eslabón intermedio entre el Gobierno central y el municipal, en una extensión superficial equivalente a la del conjunto de municipios comprendidos en su demarcación territorial, que ejerce las atribuciones y cumple los deberes estatales y de administración de su competencia y tiene la obligación primordial de promover el desarrollo económico y social de su territorio, para lo cual coordina y controla la ejecución de las políticas, programas y planes aprobados por los órganos superiores del Estado, con el apoyo de sus municipios, conjugándolos con los intereses de éstos.

Para ser miembro del Consejo de la Administración no se requiere la condición de delegado de la correspondiente Asamblea Provincial del Poder Popular con la excepción del Presidente y el Vicepresidente para el Órgano de la Administración, por razón de los cargos que ocupan en ambos órganos.

Integración del Consejo de la Administración Provincial:

Categoría: Gobierno Provincial

Publicado: Lunes, 02 Julio 2018 16:10

Escrito por Gobierno Provincial

Visto: 23037



Ernesto Barreto Castillo

Presidente del CAP



Categoría: Gobierno Provincial

Publicado: Lunes, 02 Julio 2018 16:10

Escrito por Gobierno Provincial

Visto: 23037

### Rubén Ramos Moreno

Vicepresidente del Órgano de la Administración



Osvaldo Quiñones González

Secretario del CAP

Categoría: Gobierno Provincial

Publicado: Lunes, 02 Julio 2018 16:10

Escrito por Gobierno Provincial

Visto: 23037



Mariano Cruz Ledesma

Vicepresidente del CAP



Gilberto Rodríguez Ortega

Vicepresidente del CAP

Categoría: Gobierno Provincial

Publicado: Lunes, 02 Julio 2018 16:10

Escrito por Gobierno Provincial

Visto: 23037



Jesús Valdés Miranda

Vicepresidente del CAP



Categoría: Gobierno Provincial

Publicado: Lunes, 02 Julio 2018 16:10

Escrito por Gobierno Provincial

Visto: 23037

# Miguel Herrera Contreras

Vicepresidente del CAP



Jorge Luis Salas Rosette

Vicepresidente del CAP

# Rubén Ramos MorenVicepresidente del CAPo

Vicepresidente del CAP

Categoría: Gobierno Provincial

Publicado: Lunes, 02 Julio 2018 16:10

Escrito por Gobierno Provincial

Visto: 23037



Marisol Bravo Salvador

Vicepresidenta del CAP



Niurka Rodríguez Hernández

Vicepresidenta del CAP

Categoría: Gobierno Provincial

Publicado: Lunes, 02 Julio 2018 16:10

Escrito por Gobierno Provincial

Visto: 23037



Manuel Collera Medina

Director de Comercio



Categoría: Gobierno Provincial

Publicado: Lunes, 02 Julio 2018 16:10

Escrito por Gobierno Provincial

Visto: 23037

# Yoel Hernández Rodríguez

Director del Grupo Emp. de Transporte



Ana Álvarez Echevarría

Directora de Finanzas y Precios

Categoría: Gobierno Provincial

Publicado: Lunes, 02 Julio 2018 16:10

Escrito por Gobierno Provincial

Visto: 23037



María del Carmen Martínez Piloto

Directora de Trabajo y Seguridad Social



Calex Edilio González Chill

Director de Economía y Planificación

Categoría: Gobierno Provincial

Publicado: Lunes, 02 Julio 2018 16:10

Escrito por Gobierno Provincial

Visto: 23037



Joel Linares Moreno

Director de Planificación Física



Categoría: Gobierno Provincial

Publicado: Lunes, 02 Julio 2018 16:10

Escrito por Gobierno Provincial

Visto: 23037

### Aldo R. Alonso Muñoz

Director de Justicia



Oscar Yumar Alfonso

Director de Vivienda

Categoría: Gobierno Provincial

Publicado: Lunes, 02 Julio 2018 16:10

Escrito por Gobierno Provincial

Visto: 23037



Niurka Llambia Cala

Directora de Cultura



Odalys Borges Ramos

Categoría: Gobierno Provincial

Publicado: Lunes, 02 Julio 2018 16:10

Escrito por Gobierno Provincial

Visto: 23037

Directora de la ONAT



Amada Iglesias Padilla

Directora de Estadística



Categoría: Gobierno Provincial

Publicado: Lunes, 02 Julio 2018 16:10

Escrito por Gobierno Provincial

Visto: 23037

# Víctor Fidel Hernández Pérez

Delegado del Ministerio de la Agricultura



Yuri Triana Velázquez

Delegada del Citma

Categoría: Gobierno Provincial

Publicado: Lunes, 02 Julio 2018 16:10

Escrito por Gobierno Provincial

Visto: 23037



Erick Benítez González

Delegado de Recursos Hidráulicos